Valga para el Rey de su dios de 1.º de Ner.º del presente

(1)

Para despachos de oficio quarto mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Num.º 171

Almorox

En la V.ª de Almorox a quince de Agosto de mil ocho cientos y ocho los S.res Manuel Muñoz Iglesias y Gregorio Nava.rro Alcaldes ordinarios de esta Jurd.n San Lopez Antonio Castellano y Manuel Briseño Izquierdo Regidores Manuel Zamorano Diputado del Comun Fran.co Jurado Pastor y Nazario Jurado Procuradores Sindico Gen.l y personero Por ante mi el Escr.no del Num.o y Ayuntam.to de esta misma V.a dijeron acaban de recibir una Carta Cerrada con el sobre al Sr. Mrs. Laguna Tota de nuevo encontraron Custodiado una Proclama de la Junta permanente de tranquilidad Pública de la Ciudad de Toledo a sus habitantes y los de los Pueblos de su Provincia Igualmente a su Continuacion la instruccion para el alistamiento de esta Provincia en el qual manda se forme un padron exacto en q.e se comprenden todos los vecinos de la edad de diez y seis a quarenta años cumplidos incluyendo asta los ordenados de tonsura y Grados con expresion de la edad de cada vecino su estatura su Calidad estado y Clase distinguiendo la primera tercera quarta y quinta Clase q.e menciona el Artículo primero del Titulo tercero de la R.l declaracion de Milicias de mil setecientos setenta y siete asimismo adoptando se de razon separada de los sujetos retirados con licencia del Real servicio y de los quintos del tercero oya de Milicias q.e hubie sen cumplido su tiempo y igualmente se asiente el nombre y